

IMPULSO DE COLABORACIONES ENTRE LA ESTRATEGIA DUSI Y LOS CENTROS DE FP Y ESCUELA EN BARRIOS EMERGENTES: ESPACIO DE INNOVACIÓN PARA LA COHESIÓN SOCIAL MOLÍ DE SANT OLEGUER

DESCRIPCIÓN

Sabadell, dentro del marco territorial del Vallés Occidental y la región metropolitana de Barcelona, ha sido históricamente una ciudad dedicada a la actividad productiva.

El fenómeno de la deslocalización y globalización de finales del S XX ha generado que Sabadell se transforme en una ciudad mayoritariamente dedicada a los servicios y al terciario, decreciendo su anterior capacidad industrial tradicional y con un gran patrimonio arquitectónico.

Inmersos en el S XXI, la sostenibilidad, la calidad de vida y las nuevas tecnologías son los nuevos paradigmas que han impulsado el crecimiento de las nuevas industrias.

Con este objetivo se propone la creación de un centro de innovación social enfocado principalmente a la sostenibilidad y la calidad de vida, en las instalaciones de un antiguo molino de harina de 1780, con la voluntad de transformarlas en un centro dedicado a un nuevo modelo social.

Esta operación se prevé ejecutar en el Molí de Sant Oleguer, recuperando patrimonio histórico cultural para la dotación de equipamientos públicos para la innovación y la cohesión social. Sabadell.

La operación supone la creación de un espacio de innovación para la inclusión social y lucha contra la pobreza, para generar sinergias internas, para fomentar la sostenibilidad y la calidad de vida.

La estructura del centro se basará en la formación, la interacción en el trabajo y la interacción vital, para compartir valores, conocimientos y experiencias en un espacio formativo y de práctica profesional.

Se trata de ofrecer básicamente formación con contenidos prácticos e innovadores sobre las últimas tendencias profesionales y necesidades reales, especialmente del ámbito profesional de las profesiones “verdes”, deportivas y de ocio.

El objetivo es estimular el talento en el ámbito de la sostenibilidad y la calidad de vida, y al mismo tiempo garantizar la inclusión que es uno de los grandes retos de las sociedades contemporáneas.



Los colectivos destinatarios de esta actuación son:

- Jóvenes, principalmente con baja cualificación.
- Mujeres, con las que trabajaremos para facilitar su cualificación, su empoderamiento consiguiendo así luchar contra la brecha de género.
- Adultos con experiencia laboral que quieran reconducir sus carreras profesionales.
- Personas en tratamiento de salud mental
- Personas en situación de desempleo y en riesgo de exclusión social y laboral
- Alumnos de centros educativos de la ciudad

El fomento de la auto ocupación mediante el apoyo a iniciativas emprendedoras que detecten oportunidades de negocio en el ecosistema, pretenderá incrementar la viabilidad de las iniciativas emprendedoras a perfiles que debido a determinadas situaciones personales, familiares y sociales, les sería muy difícil decidirse a emprender sin la existencia de un apoyo público.

El coste de la actuación es de **184.122,52 €** con una ayuda total de **92.061,26€** con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

A continuación, se presentan los argumentos que hacen que este proyecto sea considerado como Buena Práctica, de acuerdo con los criterios definidos a estos efectos.

Criterio 1: Elevada difusión entre los beneficiarios y el público en general.

En el inicio de la operación se realizó la correspondiente difusión de la financiación europea en la licitación y adjudicación, en la plataforma de contratación, además de detallarla en las distintas presentaciones del proyecto EDUSI_Sabadell.

<https://contractaciopublica.cat/ca/detall-publicacio/200143851>
















Se creó la página web de la EDUSI_Sabadell donde se detalla toda la información de las líneas de actuación, entre ellas la OT904 correspondiente al Impulso de colaboraciones entre la Estrategia DUSI y los centros de FP y escuela en barrios emergentes, con toda la documentación asociada.

<https://web.sabadell.cat/projecte-edusi>

Fons Europeus de Desenvolupament Regional. **FEDER**
Una manera de fer Europa



1. Millorar l'ús i la qualitat de les tecnologies de la informació i de la comunicació i l'accés a les mateixes [Objectiu Temàtic 2]

- Nova Administració electrònica per a la gestió de dades urbanes: Hard & Soft + Plataforma Open Data i Big Data [OT201]   
- Implantar un sistema de targeta contactless municipal [OT202]   
- Promoure a través de les TIC l'impuls del comerç de proximitat, el turisme i la trobada empresarial [OT203]   
- Millorar la tecnologia en la prestació de serveis municipals [OT205]   
- Sensors ambientals [OT207]   

La implantación del nuevo proyecto en el Ayuntamiento de Sabadell se realizó en plena pandemia, y se han realizado:

- Actividades y actos públicos
- Difusión en medios de comunicación
- Se ha realizado publicaciones
- Se ha informado a través de la página web
- Se ha editado distintos tipos de cartelería
- Se han enviado instrucciones internas sobre la operación



El Molí antes y después de distintos espacios:





Fons Europeus de Desenvolupament Regional. **FEDER**
Una manera de fer Europa



Fons Europeus de Desenvolupament Regional. **FEDER**
Una manera de fer Europa

30/11/2018 18:24

El Molí de Sant Oleguer serà un centre de formació ocupacional - Diari de Sabadell

PUBLICITAT



Diari de Sabadell



INICI CIUTAT VALLÈS OPINIÓ DINERS OCCI CULTURA ESPORTS DEBATTES SUPLEMENTS

Q f t i g o in

OU WT

El Molí de Sant Oleguer serà un centre de formació ocupacional



L'Ajuntament destinarà prop de 130.000 euros per adequar l'antic alberg al seu nou ús

EL MOLÍ DE SANT OLEGUER / IUL

PUBLICITAT

 Redacció

2 de maig de 2018

f t i g o in

COMENTARIS

El Molí de Sant Oleguer deixarà de ser un alberg per convertir-se en un centre de formació ocupacional. És un equipament municipal, i l'Ajuntament ha adjudicat aquest dimarts les obres per adequar-lo, pressupostades en gairebé 130.000 euros.

Un cop acabades les obres, a l'antic molí s'hi duran a terme programes d'ocupació de persones en atur de les especialitats

<https://www.diariadesabadell.com/2018/05/02/obres-a-moli-sant-oleguer-formacio-ocupacional/>

11

Criterio 2: Incorporación de elementos innovadores

Con la configuración del Molí de Sant Oleguer como centro ocupacional en actividades deportivas, de ocio y de medio ambiente conseguimos dos objetivos a la vez:

- Promover acciones por el desarrollo económico basado en la economía verde y en la promoción del deporte
- Preservar y conservar un patrimonio histórico de la ciudad

Dada la especial situación del edificio, dentro del Complejo Deportivo Municipal de Sant Oleguer (las Pistas de Atletismo), justo al lado de las piscinas más grandes de la ciudad (la Bassa de Sant Oleguer) y junto a los huertos que bordean el Río Ripoll, en medio de un entorno natural y agrario, el proyecto es especialmente interesante para ubicar actuaciones relacionadas con la horticultura, la jardinería, el deporte y el ocio.

La operación incorpora un elemento innovador importante ya que comporta aglutinar en un único espacio diversas actividades formativas que aprovechan al mismo tiempo el entorno deportivo, agrario y de ocio, único en la ciudad. Y es que el proyecto parte de la base sólida de que la sostenibilidad no puede entenderse sin un fuerte vínculo con la comunidad y el entorno, no puede ser una estrategia impostada, ni importada, que no tenga en cuenta el lugar donde se desarrolla una actividad y sus valores sociales y ambientales.

El proyecto dará respuesta también a uno de los objetivos en la ciudad, cuando se expresa la voluntad de potenciar que las iniciativas emergentes de economía verde, circular y azul tomen formas de organización económica basadas en la economía social y solidaria, que en nuestro caso se hace a través de la implementación de programas de políticas activas de fomento del empleo, favoreciendo en especial a los colectivos con mayores dificultades de integración social y laboral.

Criterio 3: Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos

La operación supone la creación de un espacio de innovación para la inclusión social y lucha contra la pobreza, para generar sinergias internas, para fomentar la sostenibilidad y la calidad de vida.

La estructura del centro se basará en la formación, la interacción en el trabajo y la interacción vital, para compartir valores, conocimientos y experiencias en un espacio formativo y de práctica profesional.

Se ofrece formación con contenidos prácticos e innovadores sobre las últimas tendencias profesionales y necesidades reales, especialmente del ámbito profesional.

El objetivo es estimular el talento en el ámbito de la sostenibilidad y la calidad de vida, y al mismo tiempo garantizar la inclusión que es uno de los grandes retos de las sociedades contemporáneas.

Los colectivos destinatarios de esta actuación son:

- Jóvenes, principalmente con baja cualificación.
- Mujeres, con las que trabajaremos para facilitar su cualificación, su empoderamiento consiguiendo así luchar contra la brecha de género.
- Adultos con experiencia laboral que quieran reconducir sus carreras profesionales.
- Personas en tratamiento de salud mental
- Personas en situación de desempleo y en riesgo de exclusión social y laboral
- Alumnos de centros educativos de la ciudad

El fomento de la autoocupación mediante el apoyo a iniciativas emprendedoras que detecten oportunidades de negocio en el ecosistema y que puedan surgir de las actividades formativas serán canalizadas a través de las acciones de promoción económica desde la sección de desarrollo empresarial.

Criterio 4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad regional.

El Molí es un espacio ideal para poner en marcha y consolidar actuaciones decididas que apoyen los tres pilares del desarrollo sostenible:

a) Pilar Social. Porque se fomentará el empleo y la formación, la innovación y la cultura de la sostenibilidad, mediante acciones de formación ocupacional en el ámbito de la horticultura, la jardinería y las relacionadas con el medio ambiente así como las actividades deportivas y de ocio, aprovechando la proximidad de las Pistas de Atletismo de la ciudad, las piscinas del complejo de Sant Oleguer, así como de la divulgación de la cultura de la sostenibilidad, para colectivos con problemática de inserción social y laboral.

b) Pilar Económico. Porque se fomentará la creación y consolidación de nuevas actividades vinculadas al entorno del Río Ripoll, con la conservación y consolidación de sus huertos, y se apoyará al canalizar la inversión hacia actividades económicas sostenibles, preferiblemente a proyectos de economía social y solidaria.

c) Pilar Medio ambiental. Porque se procurará la rehabilitación y la conservación patrimonial y del entorno del Molí de Sant Oleguer, mediante los

proyectos ocupacionales que desarrolla el Ayuntamiento ligados con los sectores tradicionales de la construcción, la jardinería o la horticultura.

La operación contribuye de forma transversal a:

- La igualdad de oportunidades, la mejora de la cohesión social, con una acción dirigida a colectivos en vulnerabilidad laboral.
- Igualdad de oportunidades de género.
- Igualdad de oportunidades para los colectivos de recién llegados.
- La accesibilidad universal, con la creación de un equipamiento absolutamente universal.

Criterio 5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.

La operación supone un gran impacto en la ciudad: por un lado se introduce la formación en sostenibilidad y calidad de vida y por otro se crea un espacio incubadora y de trabajo comunitario de gran valor.

Esta operación tiene un alto impacto tanto en la comunidad educativa local, como en el mundo empresarial e industrial de la ciudad.

Criterio 6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y sostenibilidad ambiental.

Esta operación contribuye de forma transversal a los siguientes objetivos:

- La igualdad de oportunidades, la mejora de la cohesión social, con una acción dirigida a colectivos en vulnerabilidad laboral.
- Igualdad de oportunidades de género.
- Igualdad de oportunidades para colectivos de recién llegados.
- La accesibilidad universal, con la creación de un equipamiento absolutamente universal.

El proyecto potencia los principios de la economía circular y podrá hacer de la formación innovadora, sana, respetuosa del entorno, de producción de kilómetro cero, segura y nutritiva, una de las principales señas de identidad de la ciudad.

Criterio 7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

Esta operación contribuye a reforzar sinergias municipales y refuerza sinergias de trabajo en red:

En el ámbito formativo:

- Mejora de la empleabilidad de las personas con falta de calificación, en situación de desempleo y en riesgo de exclusión social y laboral, sin recursos para formarse, así como de los trabajadores que quieran mejorar sus competencias.
- Fortalecimiento de la oferta formativa de la ciudad.
- Ampliación de la oferta formativa en materia de sostenibilidad y calidad de vida.
- Colaboración con centros de formación profesional de la ciudad y con universidades para realizar formaciones de especialización y diversificación curricular.
- Creación de líneas de trabajo y proyectos en materia de formación y empleo.
- Diseño de acciones formativas a medida de las necesidades de las empresas del sector TIC, tal y como estamos haciendo en Promoción Económica con otros sectores, optimizando así la inserción laboral de los ciudadanos y resolviendo las necesidades de contratación no cubiertas de las empresas.

En el ámbito de la emprendeduría y de iniciativas start ups:

La gestión del proyecto será encargada al departamento de Trabajo y Empresa, que dispone de los recursos materiales y humanos con el fin de detectar posibles nichos de actividades económicas, así como de asesorar a aquellas personas que después de un período de formación deseen emprender un proyecto propio, ya sea en el ámbito de las actividades “verdes” como del fomento y dinamización deportiva o de las actividades económicas de carácter lúdico.